

Empresaria inmobiliaria de Punta del Este fue condenada por estafa al apropiarse de fondos de alquileres

Principal



Publicada el: 10/10/24	Visitas: 198
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 79	Puntaje: 4.3

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/empresaria-inmobiliaria-de-punta-del-este-fue-condenada-por-estafa-al-apropiarse-de-fondos-de-alquileres_4956.php

**EMPRESARIA
INMOBILIARIA DE PUNTA
DEL ESTE FUE
CONDENADA POR
ESTAFA AL APROPIARSE
DE FONDOS DE
ALQUILERES**

Principal

Empresaria inmobiliaria de Punta del Este fue condenada por estafa al apropiarse de fondos de alquileres

Denuncian a operadora por apropiarse de casi USD 36.000 en alquileres, revelando un escándalo en el manejo de arrendamientos.

Condena a Mujer por Estafas Inmobiliarias en Punta del Este

En Punta del Este, una mujer de 63 años ha sido condenada por múltiples delitos de apropiación indebida, tras confirmarse un esquema de estafas inmobiliarias en el que se involucró mediante el alquiler de apartamentos.

El departamento de Estafas de la Zona Operacional V de Maldonado recibió en agosto del año pasado una denuncia de apropiación indebida contra la operadora inmobiliaria.

El denunciante, propietario de dos apartamentos en un edificio ubicado en la célebre zona costera, manifestó que la mujer cobraba la totalidad de los alquileres a los arrendatarios, pero solamente entregaba la mitad a los propietarios.

De este modo, se apropió de una suma cercana a USD 36.000 de manera indebida.

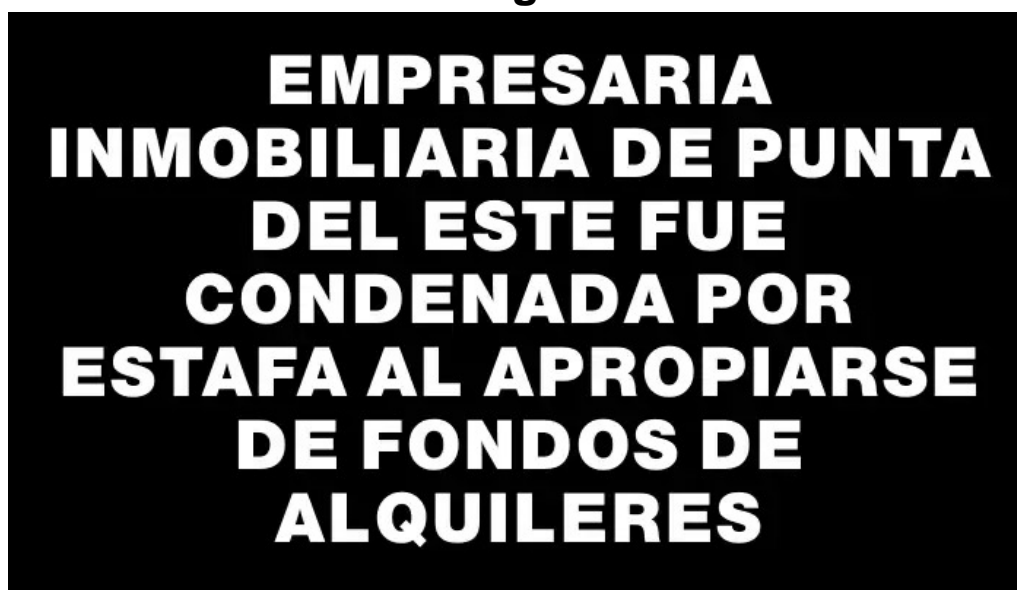
Además, se conoció que la policía recibió otras denuncias similares de propietarios de apartamentos en Punta del Este que también denunciaron a la misma mujer por conductas análogas.

Tras la investigación y la comprobación de los hechos, la Justicia condenó a la mujer como autora de cuatro delitos de apropiación indebida, todos bajo un régimen de reiteración real.

La pena impuesta fue de 20 meses de prisión, la cual será sustituida por un régimen de libertad a prueba y la obligación de realizar servicio comunitario.

Fuente: Subrayado

Imágenes



Empresaria inmobiliaria de punta del este fue condenada por estafa al apropiarse de fondos de alquileres

Tags

arrendamientos, inmobiliarias, operadora, denuncian, apartamentos, indebida, apropiarse, revelando, estafas, propietarios, delitos, alquileres

Noticias relacionadas

- 3.6 *** *Inmobiliaria sentenciada por cuatro delitos de malversación de fondos en un escándalo que conmocionó al sector*
- 4.0 *** *Siete apartamentos en Pinamar Norte fueron consumidos por el fuego, afortunadamente sin heridos que lamentar*
- 4.8 *** *Las estafas alcanzan un nuevo récord: más de 15.000 denuncias en solo seis meses*
- 3.8 *** *Detienen en Salto a una mujer acusada de perpetrar estafas a través de Marketplace*
- 5.0 *** *Realizaba fraudes mediante transferencias engañosas para cubrir estadías y obtenía efectivo de tarjetas ajenas; recibió sentencia por estafa*
- 4.3 *** *Bhu y la Cámara Inmobiliaria de Punta del Este – Maldonado presentan una destacada feria de propiedades*
- 4.7 *** *La Intendencia de Montevideo implementará subsidios para la contribución inmobiliaria rural ante el alarmante aumento en los costos*
- 4.5 *** *Cazadores de incautos: dos detenidos tras perpetrar más de sesenta estafas alquilando autos y desapareciendo con el dinero*
- 3.8 *** *Bcu revela diversas modalidades de estafa y presenta una campaña informativa para prevenir delitos y fraudes*
- 4.0 *** *Una mujer fue sentenciada tras el homicidio de su esposo, cuyo cuerpo fue hallado enterrado en el patio de su vivienda en Paysandú*

Categorías

Interior
aldea
Breves

básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
fúnebres
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
mascoteros
minuto a minuto
Mundo
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show

sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024